

GÉNESIS DEL AGUA. NECESIDAD HISTÓRICA DEL AGUA EN AL-ANDALUS (1.ª PARTE)

Ángel Luis Riquelme Manzanera

Murcia es extensión y prolongación íntima del territorio geográfico de Al-Andalus, y parte integrante del desarrollo histórico-cultural de su estirpe, hasta la expulsión de sus hombres y mujeres de España, por los Reyes Católicos.

Considerando el profundo interés que, durante los últimos años, suscita la comprensiva polémica sobre la necesidad de implantación del Plan Hidrológico Nacional, que afecta directa y prioritariamente a la Región de Murcia, pretendo que nos introduzcamos en un mejor conocimiento de la historia del imprescindible elemento, que media en la fecundación de la Huerta, concebida como un inmenso "Jardín Babilónico", como "*concepto de un estilo de vida*" que los árabes nos legaron a través de una maravillosa trama de arterias venosas, con una infraestructura perfectamente construida y *donde el tiempo la ha convertido en Cultura del Agua*.

Pero el Agua ha sido algo más para la Huerta. La Huerta tiene vida gracias al agua. El río tendría su gestación en la noche de los tiempos. A su paso por el valle, inundaría su escalonada superficie, formando pantanos y mil lagos, fertilizando hasta la saciedad la tierra, convirtiéndola en un Jardín inigualable. Posteriormente, quizá primero romanos y después árabes, cons-

truyeron sus redes de agua de distribución milenaria, utilizando la exclusiva metodología de unir estos pantanos y lagos paralelos al curso del río, que por su propia gravedad regaban la totalidad de un espacio que hoy es la Huerta de Murcia.

Y como este tema nos preocupa hasta el infinito a los murcianos (léanse, entre otros, los artículos de D. Diego Riquelme Rodríguez; D. Antonio Pérez Crespo; D. Daniel Cremades Cerdán; D. Aurelio Ramírez, etc. etc., advirtiendo, aconsejando y observando, sobre la pérdida de excedentes de agua de los grandes ríos al mar,



pudiendo aprovecharse con destino a los pantanos de las cuencas deficitarias), y por extensión, a todos aquellos que padecen el sacrificio y desdicha de cada pertinaz sequía; trataremos de hacer un homenaje a la historia del agua, con la finalidad de desear transmitir, a los Órganos de Gobierno de Instituciones y Administraciones Públicas, la sublime y noble concienciación, de que un deber político inexcusable y primordial es la urgente organización de la distribución del agua, mediante el acuerdo unánime del Parlamento de las Cortes Españolas, con la aprobación definitiva del Plan Hidrológico Nacional, como tesoro general compartido de interés público y social.

Nada nuevo, si se tiene en cuenta que los árabes, bajo el aura de su filosofía espiritual, con sentido responsable, reglamentaron y legislaron con justicia, el uso y utilización del agua, imperando el beneficio colectivo y general de la sociedad, cuyo texto inicial de la Carta de Naturaleza del Derecho Musulmán o "Fihq" reza lo siguiente:

"El cuerpo de leyes se somete al principio, de que el agua es un bien común, porque procede de Dios, y por tanto a todos pertenece.

Pero una vez en manos del hombre, al agua le caben dos posibilidades:

- 1 *Si no hay más, es de todos, como en el desierto, y su reparto equitativamente igual.*
- 2 *Si abunda, se puede asumir como propia y proceder a cuidarla, aunque con la obligación de repartirla, si el vecino la necesita.*

Esta norma es sabia, por heredarse de

sabios hombres, sujetándose al efecto socializante de este recurso, con fiel cohesión de la estructura que caracteriza a este pueblo culto, desde sus más remotos orígenes, y hasta el día de hoy, bajo el fundamento:

*Lo público, sobrepasa lo privado.
Lo social, supera lo individual".*

Solucionado el abastecimiento humano, es precisamente, el ordenamiento de los regadíos (títulos de propiedad, contratos, derechos de paso, etc.) el capítulo más complejo del "Fihq".

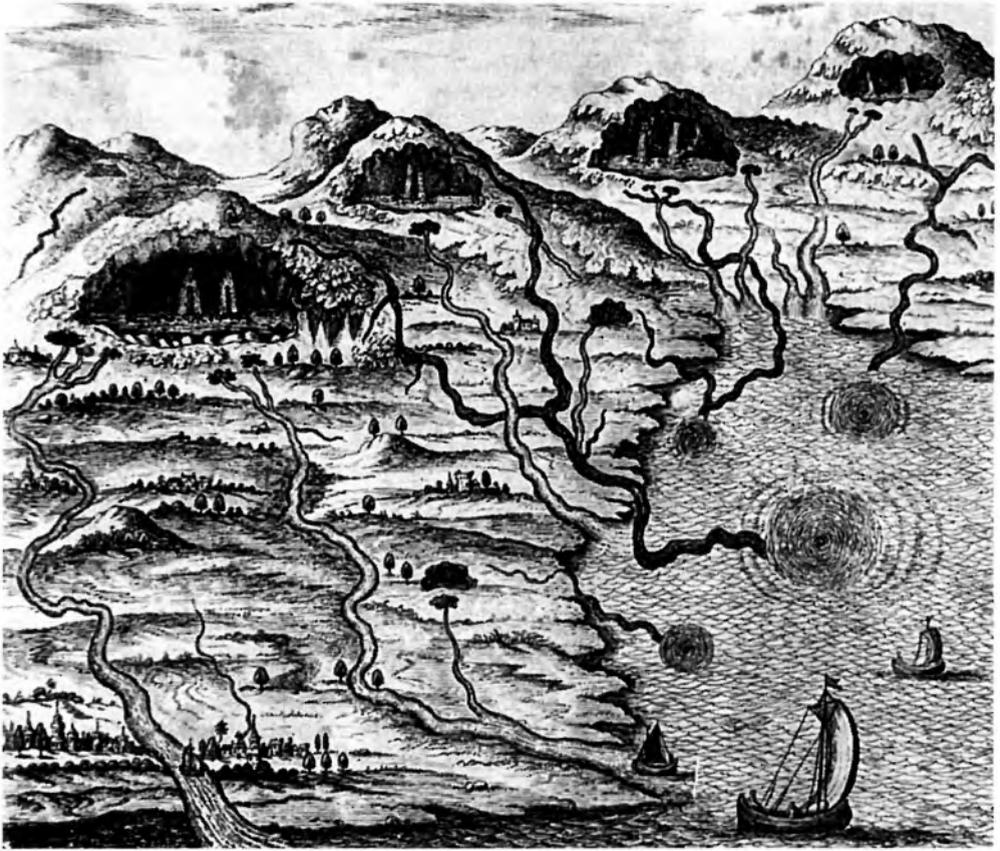
En nuestra actual sociedad, resulta a la inversa, tenemos resuelto el ordenamiento de los regadíos; pero seguimos sin tener clara la distribución equitativa del agua, en todo el territorio nacional.

Pero debemos adentrarnos en la aventura de conocer más ampliamente el elemento agua. Adolfo Lázaro, Director de la Revista MOPT, escribiría: "Eterna, cambiante, propicia o esquiva, el agua que designada por los antiguos como paradigma de la renovación de un universo constantemente mutable. Fuente de vida, de alimento, de salud de trabajo, de placer, conocimiento de olvido, de mitos, leyendas y símbolos, el agua que es y será todo: síntesis y abstracción".

Toda realidad teje su propia idiosincrasia. La imperiosa importancia del elemento de vida, como razón de ser y supervivencia, ha resuelto el concepto moderno como "cultura del agua".

Pero la cultura y simbología del agua, data desde el principio de la vida de los seres. Ha sido el sacro elemento presente en todos los planos del pensamiento, sea especulativo, religioso o artístico.

Un artículo que denomina "Agua. Sacro elemento", D. Jesús Sanz Muñoz, es-



Las primeras nociones sobre el agua, su origen y ciclo, aparecieron en la Grecia clásica. Biblioteca Nacional.

cribe magistralmente sobre el inicio del conocimiento histórico del agua que extractamos y dice: Al principio creó Dios los cielos y la tierra... pero el espíritu divino se cernía sobre la superficie de las aguas. De esta manera comienza el Génesis, el relato bíblico de la creación. Por tanto antes de que se hiciera la luz ya había agua. Diodoro de Sicilia escribió que los primeros hombres nacieron en Egipto, a causa de la adecuada climatología y propiedades físicas del Nilo, cuyas aguas fecundas pudieron nutrir a los primeros seres que re-

cibieron vida. También el Génesis refiere: "Salía de Edén un río que regaba el Jardín y de allí se partía en cuatro brazos...". Es evidente que ello nos induce a pensar que la mentalidad antigua, identificaba el líquido elemento con la premisa de toda posibilidad de existencia. Pero no sólo pertenece este vínculo con la tradición judeocristiana, sino que está presente con numerosas cosmogonías. En la mitología, los dioses fueron a veces engendrados en el mar como Afrodita –la Venus romana–; o habitando en ella: Poseidón o Neptuno; o

en los ríos donde en Osiris los egipcios contemplaban al Nilo.

Debido a la inexorable dependencia del agua, los hombres han dotado de personalidad diferente a sus manantiales, a sus lagos, y a sus cursos de agua. De aquí han surgido en la aurora de los tiempos los ríos sagrados y las fuentes Santas, con su culto y sus ritualidades propias.

Todos los grandes ríos o lagos de la tierra han sido Dioses, o lo son todavía en la conciencia o subconciencia populares como: El Nilo, el Ganges, el Tíber o el Eufrates, han recibido o reciben todavía adoración. De este antropomorfismo han nacido las grandes divinidades clásicas del agua, y los pequeños espíritus acuáticos, como las ninfas, las náyades, las ondinas Anfítrite, tienen su correspondencia en todos los países de Europa y se superponen a los dioses indígenas, después de la conquista, por aquellos grandes pueblos de la antigüedad, Grecia y Roma.

El primer filósofo griego amante de la sabiduría fue Tales de Mileto (S. VII a.C.), el cual conociendo la ubicuidad del agua en el Mar, la tierra, el subsuelo y el aire, supuso que el Universo entero estaba hecho de ella.

Anaxímenes reconoció el agua en el aire. Heráclito en que era el fuego, dado que el rasgo más importante del cosmos era la mutabilidad.

Finalmente Empedocles, un brillante miembro de la Escuela de Pitágoras, llegó a la conclusión que no era uno, sino cuatro, los elementos: tierra, agua, aire y fuego, representando respectivamente lo sólido, líquido, lo vaporoso y cambiante.

Aristóteles inventó un quinto elemento, el "éter", del cual creía estaba compuesta toda la materia del Universo. Además escribió un tratado llamado "Meteorolo-

gía", donde abordaba el estudio de "las cosas que han sido elevadas".

La teoría de los cuatro elementos fue desechada siglos después, merced fundamentalmente, a los trabajos de los alquimistas medievales. El oro y la plata no parecían formados por sustancias simples, por lo que les llevó a proponer la existencia de principios constituidos de la materia, quedando exclusivamente el agua considerada uno de ellos.

Henry Cavendish descubrió en 1781 que el agua no era un elemento, sino un complejo.

Lavoisier, padre de la química moderna, declararía antes de ser decapitado en 1794: "En la Naturaleza nada se crea, nada se destruye, todo se transforma". Este pondría nombre al oxígeno y dejó la fórmula desarrollada para ponérsela al agua.

Antoine Laurent, por primera vez, se daría cuenta de que el agua se componía de hidrógeno y oxígeno.

Joseph Gay-Lussac logró sintetizar el agua a partir de la mezcla de dos volúmenes de hidrógeno con uno de oxígeno (H_2O).

En 1934 Harold Clayton demostró la existencia del hidrógeno pesado (deuterio) y del agua pesada (D_2O).

Después vendría el descubrimiento del hidrógeno superpesado (tritio) y del agua todavía más pesada (T_2O).

Finalmente se sabe que el oxígeno tiene tres isótopos, por lo que son posibles 18 clases de agua.

Regresando al principio, Maus Teixidó, señala la relación del agua con el plano religioso, resumiendo los dos acontecimientos fundamentales del ciclo cósmico, la creación y la vuelta al caos.

El mito de los distintos diluvios (Noé y su Arca; Deucalión, huyendo de Zeus;

Gilgamesh, en la tradición babilónica), es una clara representación del agua interpretada como instrumento divino, para desintegrar las formas no gratas, lavar los pecados y regenerar nuevas vidas en toda su pureza. Pudiendo significar que se compara al sentido de la ablución, al del bautismo y a cualquier otro rito de purificación personal.

El aspecto de los exvotos, en el suelo español, se aplicó desde los primeros pobladores a las fuentes supuestamente salutíferas.

En el barranco y collado de los Jardines en Despeñaperros, el gran depósito ibérico de objetos ofrendados, se halla junto a un manantial de aguas finas. Igualmente ocurre con los bronceos ibéricos que se encontraron en Murcia que realizados exvotos a una divinidad de la fuente, dio nombre a la Virgen Patrona de la ciudad, la Fuensanta. Junto al Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, se encuentra el Cerro Ibérico (zona arqueológica en proceso de estudio e investigación), donde en su proximidad y lindando con el margen del río Segura se encuentra una fuente de agua salada, a la que se le atribuían virtudes medicinales, curativas y laxantes.

La epigrafía hispano-romana, habla claramente del culto a las aguas. Julio Caro Baroja recoge que las Ninfas Cálidas se adoraban en Tarragona; las Señoras Ninfas se mencionan en Sevilla, y un Templo de Ninfas hubo en Liria (Valencia). En Castro Urdiales (Santander), se halló el plato romano llamado de Otáñez y en su parte convexa se representan varias escenas que aluden al culto rendido a las aguas de una fuente.

El culto moderno a las fuentes se ha cristianizado, pero todavía quedan en algunas partes de España creencias en seres

sobrenaturales, que descienden de las ninfas: "lamiak" en el País Vasco, "xanas" en Asturias, "dones d'aigua" en Cataluña, etc.

El paganismo romano, ha sido sustituido en la Edad Media por la imagen de un Santo Cristiano, fundamentalmente representados en San Juan y La Virgen. Como dato histórico cabe destacar la Ermita de Baños de Cerrato (Palencia), dedicada a San Juan Bautista, que se remonta al Rey godol Recesvinto, que la mandó edificar en el año 661. También son conocidas las fuentes de la "Virgen de la Fuensanta" de Peñarroya (Teruel) o de la "Virgen de la Fuencista" en Segovia.

No obstante la Iglesia, ya había iniciado el proceso de cambios cristianizantes. Según escribe Juan Vesgas Cuevas, San Efrén, gran cantor de María en el S. IV, compondría el siguiente texto: "Salve, fuente de la gracia y de la inmortalidad".

Además de las aguas de las fuentes, de los ríos y del Mar, se emplean desde antiguo, las del rocío, caído en la noche de San Juan. Como si de un sortilegio se tratara, se extiende la utilización del agua del rocío en los cuatro puntos cardinales de la geografía española, siendo una fiesta eminentemente solar, al coincidir con el solsticio de verano.

En Navarra era costumbre pasear desnudos entre los trigos húmedos por el rocío de la noche, para evitar la enfermedad de la sarna.

En Andalucía el agua del rocío podía emplearse para procedimientos de adivinación, que más eran relacionados con necesidades de cubrir el conocimiento futuro de mujeres deseosas de casar, con novio de postín.

"Agua de mayo, pan para todo el año", dice el refrán. Durante siglos, y todavía, se continúa la tradición en diversas aldeas

de toda Europa, en este mes, se celebran rogativas, para obtener el agua de lluvia que tan necesaria es para la siembra de campos y fecundidad de los montes.

Cervantes escribiría en su "Numancia" (lo que nos hace comprender la importancia agrícola de esta lluvia mayera):

"Este hierro para espada
bañado en agua clara
que el suelo no tocó,
en el mes de mayo,
herirá en esta piedra
y hará con firmeza clara,
patente, la fuerza de este estaño".

La necesidad del agua de Mayo, cuya virtud se ha visto alabada en refranes y cantares, queda adscrita en los últimos Siglos del Cristianismo, al Día de la Cruz y al de San Gregorio.

El día 3 de mayo, fecha de veneración de la Santa Cruz, en muchos lugares de Europa, se sumerge una cruz en el agua, la cual se empleará para bendecir enfermos y para asegurar la producción de los campos.

En Caravaca de la Cruz (Murcia), es particularmente curioso este rito, quizás el más celebrado de cuantos se conocen, en España, que compartiendo esplendor con la fiesta de la leyenda de los Caballos del Vino, se celebra mediante la programación de unos solemnes actos públicos, donde en una primera parte, la Cruz es sumergida en vino y posteriormente en agua, que mucho ha escrito de ello nuestro compañero de Redacción, D. José Antonio Melgares Guerrero, no en vano, es cronista oficial de esa preciosa y querida ciudad medieval.

En Sorlada (Navarra), uno de los Santuarios más conocidos, el de San Grego-



Nuestra Señora del Agua, venerada en Castellote (Teruel) desde el siglo XII. Biblioteca Nacional.

rio Ostiense, nombre que recibe como Cardenal Apostólico del Papa Benedicto XI, enterrado en este lugar, conmemora su fiesta el 9 de mayo, por existir el convencimiento devoto que, el agua que pasa por las reliquias del Santo, ahuyenta las plagas de los campos de esta Comunidad Foral y de La Rioja.

Queda pendiente de una mayor ampliación y estudio, cuando los pueblos se encuentran en sequías interminables, azotando sin piedad la posibilidad de sobrevivir sin agua, aún en plena era informática, tratan de impenetrar al cielo en rogativas de todo orden, bien por la inmersión de reliquias, o simplemente sacando en procesión multitudinaria, al Santo o Virgen venerado.

Son lugares reconocidos donde se produjo el milagro por esta devoción rogada en Zaragoza con la "Virgen del Agua"; la Virgen de Brazacorta (Burgos); Castellet (Teruel); de Aranzazu (Guipuzcoa), etc. No obstante, en alguna ocasión, se produjo contrariedad como reza la copla burlesca alcarreña: "No he visto gente más bruta/que la gente de Alcocer/que echaron al Cristo al río/porque no quiso llover".

El agua sacro elemento es inspiración de los poetas. En el caso del genio místico de San Juan de la Cruz la traduce como identidad de lo sobrenatural: "Aquella eterna agua está escondida/que bien sé yo do tiene su manida".

El agua ha tenido todo tipo de argumentación en el lenguaje. En su estado de congelación, ha venido a deducir, su importancia el almacenamiento invernal, y lo dice el refrán: "Años de nieves, años de bienes". Pero también se compusieron infinitud de adivinanzas sobre ella, como "qué cosa es/lo que corre/sin tener pies".

Para la imaginación y fantasía popular es un ser vivo. Es motivo de supersticiones y creencias.

Fermín Bouza-Brey, explica que para el campesino orensano, el agua después de la media noche está dormida y bebida en la madrugada hace daño; pero tomada inmediatamente antes del amanecer, el agua de siete fuentes alarga la vida.

En Pontevedra y en general en toda Galicia, existen multitud de tradiciones y costumbres relacionadas con el agua, que se recogen en su más íntima muestra folklórica.

Leite Vasconcelos, erudito lusitano, al investigar la influencia de la imaginación en el entendimiento, asegura que un río es de algún modo identificable, al sentido de

una persona acostada: el alveo, es un lecho; las corrientes se llaman brazos; la foz, desembocadura o boca... etc., pero la personificación es anterior, ya en el origen el río "nace" y el estuario es el "brazo de mar donde muere".

Cagnat y Chapot han estudiado las "Cabezas de ríos" teniendo todos la misma apariencia: "mojada y fluyente", y se representan como figuras semialargadas, con el antebrazo apoyado sobre un recipiente que vierte agua y sostiene con frecuencia el "Cuerno de la Abundancia", que recuerda su función fertilizadora.

Pero es la huella de la palabra, la que deja su mayor impresión lingüística. La presencia ejercida durante ocho siglos sobre la geografía española, por los árabes, da el nivel y carácter de predominante influencia de comunicación hablada, con palabras que parecen salidas, todavía hoy en nuestra huerta, del libro fundamental de la religión musulmana, o de los cuentos de "Las mil y una noches".

María Antonia Sánchez-Vallejo, una de las más prestigiosas investigadoras del fenómeno de la tradición oral de la palabra en Al-Andalus, escribe que cuando el castellano habla del agua, lo hace con palabras árabes. De los más de 4.000 vocablos de origen árabe de nuestro idioma, destacan de forma especial todos los relacionados con las diversas técnicas del agua: acequia, aljibe, alberca, azud, noria o arcaduz, definen con claridad una forma de perpetuarse en el tiempo. No en vano, con ello se explicaría su arraigado esteticismo y pasión por los jardines y huertas, en donde se incorporarían palabras como arriates, arrayanes, azucenas, azahar, adelfas o alhelíes, que hoy como entonces, adornan nuestros patios murcianos. Sin duda, fueron estas dos técnicas, jardinería y agri-

cultura, las que permitieron a los árabes entretejer el agua, capturarla para aprovecharla con sus técnicas hidráulicas, y canalizarlas en perfectos regadíos, formando el Azud, acequias, fuentes o piletas, que con sus vocablos, nos harán recordar constantemente la presencia viva de la impagable e impeccedora huella islámica.

En su convencimiento de dominio, el árabe precisó implantar una férrea agricultura de ciclos fijos, permanentes y continuados, con la expectativa de modificar, mejorar y cambiar la habitabilidad de un suelo cuyo clima tenazmente seco, tendría la posibilidad de ampliarse e incrementarse en función de las necesidades y demanda de la población, creciendo, según sus aspiraciones, hasta cubrir plenamente todo el territorio ibérico.

Otra visión que defendemos, es de darnos cuenta, la importancia que supuso durante los dos primeros siglos la presencia árabe en nuestra tierra. Los recién llegados fueron asimilando los hallazgos romanos, incorporándolos, mejorándolos y perfeccionándolos, por lo que podemos referirnos a un período de redescubrimiento de la antigüedad greco-latina.

Y en este punto, retrocediendo en el tiempo, conviene expresar que los romanos limitaron los canales de regadío en superficie, aunque utilizarían las márgenes de los ríos para adentrar el agua en zonas más profundas o trasladarlas con fines agrícolas o explotación de huerta; pues como recomendaba el tratadista romano Paladio S. V d.C., en su *Opus Agriculturae* I, XXXIV: "Las formas de regadío de las diferentes huertas, podían ser muy variadas, pero en cualquier caso, siempre existiría la posibilidad de mantener zonas de regadío junto a las grandes plantaciones de secano". Sin embargo es indiscuti-

ble, la cantidad de grandes construcciones en acueductos, presas y puentes, que dejaron por todo el territorio peninsular.

J. Muñoz Sebastián y J. del Hoyo Calleja, dos de los mejores investigadores sobre legado histórico hidráulico de los romanos en España, nos indican que cerca de 80 embalses, una infinidad de acueductos –además de otros que quedan por estudiar–, e innumerables puentes y ter-



La brillante técnica de riegos de los árabes queda, sobre todo, patente en las huertas murcianas. Foto: Carlos Carrión.

mas, se han catalogado hasta el momento.

Son muestra evidente, acueductos y canales como los de Milagros y San Lázaro en Mérida; el de Segovia y el de Las Ferreras en Tarragona, así como los de Itálica y León ¹, estas últimas a diferencia del acueducto segoviano, que se coloca a hueso, sin ningún tipo de conglomerado, ni argamasa, se realiza mediante el método de "estructura caementicia" revestida de sillería "opus incertum" (manpuesto con mortero) y ladrillo.

Presas como la de Proserpina (Mérida) y Alcantarilla (Mazarambroz, Toledo) ² para abastecimiento urbano; y Mesa de Valhermoso (Sonseca, Toledo), Charca de Valverde (Mérida) para aprovechamiento agrícola, son dignas representaciones de la magnífica obra constructiva de los romanos en España.

En cuanto a los puentes, el de Alcántara (Cáceres) y Córdoba, elevados por sillería de piedra; y los de Villa del Río (Córdoba) y el de Alcantarilla en Utrera (Sevilla) con bases en bloque de piedra y arcos macizados en argamasa compuesta de cemento y piedra de arrastre de ramblas, reflejan la impronta de una civilización que parece definir muchas obras y construcciones hidráulicas existentes en las proximidades del Museo Etnológico de la Huerta de Murcia y concretamente en las Pedanías de Javalí Nuevo y Javalí Viejo (El Lugarico); y la Villa de Alcantarilla (Murcia) ³.

Con respecto a los canales, según Vitrubio, el "castellum aquae", debía tener dos o tres conductos de entrada, pero el primordial daría servicio y atendería las urbes y casas particulares, y el secundario regaría la huerta ⁴. Subterráneos o en superficie, dispondrían de una fabricación provista de desnivel en ascenso hasta con-



La Alhambra es el máximo exponente de la simbiosis árabe entre la arquitectura y el agua.

seguir alcanzar el precioso líquido del río más próximo. La pregunta sería ¿tuvimos una huerta romana? Si esto fuera así, revolucionaríamos la información histórica sobre Murcia.

Por tanto acueductos, canales, presas y puentes datan de época romana en España. Los árabes, al margen de la función estética del agua, tan explícita en los patios de la Alhambra, o de su importancia en el derecho musulmán, se centraron en una política de expansión imperante de regadíos a gran escala, con la realización de obras de nueva ingeniería y arquitectura civil, uno de los más útiles y rentables descubrimientos, como meta de la consecución de sus fines: la islamización hispánica; reto contestatario al recuerdo de Tito Livio, quien manifestó que "Hispania era una tierra árida e inculta, incapaz de sustentar gran número de ciudades". Esta frase del historiador romano, sería el revulsivo de los nuevos pobladores de la península, que se asentaron en las zonas más calurosas y secas, para la construcción de las redes de canalizaciones y acequias más

destacables de la historia de los regadíos, si bien reutilizando, al cien por cien, la herencia de la hidráulica romana.

De ellos, se inspira nuestra contemplación por los elementos que aún conservamos: Aljibes, azudes, norias, ruedas, qanats y acequias, puentes, acueductos e ingenios, eran la finalidad de sus propósitos, la disposición del agua para mediar entre el hedonismo y la higiene o pureza del alma como bien terrenal.

Es el Derecho Musulmán o "Fiqh" la reglamentación religiosa del baño, expresando el espíritu de leyes islámicas que a través del agua efectúa la función religiosa que "todo hombre debe tener como unción del cuerpo...". En este texto, se aduce, a que el agua es fuente de conocimiento, sabiduría.

Los juristas musulmanes recuerdan que la calidad del agua, fue creada pura... y que sólo en ese estado óptimo, sirve para la higiene y purificación del alma. No obstante, estas leyes dieron lugar a recoger y desarrollar las normas de distribución de las aguas para regadíos, que en nuestro caso, han llegado hasta el día de la fecha.

Pero aún más, durante sus más de siete siglos de permanencia en la península, pasaron todo tipo de vicisitudes y reconocieron la importancia del líquido elemento.

La misma necesidad de agua, durante épocas de sequía, igual que hoy día, engendró estructuras económicas para su obtención, distribución y uso.

Ante lo expuesto, considero procedente reiterar lo que al comienzo de este artículo, daba entrada, como transmisión del conocimiento de un documento histórico, que debe hacer reflexionar y persuadir a nuestros gobernantes regionales y nacionales. Reza así:

CARTA DE NATURALEZA DEL DERECHO MUSULMÁN O "FIQH"

Prólogo:

El Cuerpo de Leyes se somete al principio de que el agua es un bien común, porque procede de Dios, y por tanto, a todos pertenece.

Pero una vez en manos del hombre, al agua le caben dos posibilidades:

- 1 Si no hay más, es de todos, como en el desierto y su reparto equitativamente igual.
- 2 Si abunda, se puede asumir como propia y proceder a cuidarla, aunque con la obligación de repartirla, si el vecino la necesita.

Esta norma es sabia, por heredarse de sabios hombres, sujetándose al efecto socializante de este recurso, con fiel cohesión de la estructura que caracteriza a este pueblo culto, desde sus más remotos orígenes, y hasta el día de hoy, bajo el fundamento:

"Lo público sobrepasa lo privado.
Lo social supera lo individual".

La aplicación del cumplimiento de esta norma, estuvo presente durante los más de siete siglos de dominación árabe y/o islámica, como columna vertebral del desarrollo y progreso de una sociedad, informada y preparada por la experiencia de sus antepasados, sabiendo trasladar el gemitido y llanto, del esfuerzo y sacrificio sufridos, con la supervivencia histórica de este pueblo, en los confines de una tierra hostil y sin agua, por todo el amplio norte del Continente Africano.

BIBLIOGRAFÍA

El Agua en España. 1993. Centro de Publicaciones del M.O.P.T.

Gran Enciclopedia Larousse. Editorial Planeta. 1988.

Enciclopedia Microsoft (R). Encarta (R) 97.

Numancia. Miguel de Cervantes.

O.C.H.M. El Repartimiento de Aguas. Díaz Cassou. 1889.

Diseño de la Ciudad. ISSN: 1136-9213. 1998.

Rutas. Asociación Técnica de Carreteras. ISSN: 1130-7102. 1998.

El Patrimonio Histórico Español. Bienes de interés cultural. Ministerio de Cultura. 1987.

Tecno-Ambiente. ISSN: 1133-4665. 1998.

Estudio de la Huerta de Murcia. CEBAS. 1966.

La política agraria. Aprovechamiento de las Aguas Turbias. F.M. Muñoz Palao.

Archivo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Informe sobre el regadío murciano y sus posibilidades de expansión. Reverte Moreno y Carpena Artés. 1964.

NOTAS

¹ Explicar, sólo para quienes quieran reflexionar al respecto o para aquellos que encuentren analogía o similitud con nuestras obras hidráulicas, que los acueductos y canales de León e Itálica, su principal material de construcción es el ladrillo, hallado en aquellas realizaciones de carácter más oficial.

2 Igualmente que la presa de Alcantarilla en Toledo, está diseñada en sección transversal con pantalla trapezoidal, por un terraplén aguas abajo del Río Guajaraz, cuyo origen constructivo se remonta al modo de fabricar la muralla etrusca, influyendo en el tipo de sus materiales su impermeabilidad, que se consigue normalmente con un núcleo interno de hormigón hidráulico (estructura caementicia) y que para evitar su erosión y otorgarle mayor consistencia se protege con mampostería y a veces se reviste de sillares o bien se enfosca.

3 Nos referimos a obras hidráulicas paralelas, todavía pendientes de aclarar científicamente en nuestra huerta, como el Azud o Contraparada; el Puente de los Arcos; el acueducto del Cerro Ibérico, etc. etc.; de las que Profesores como Antonino González Blanco y Francisco Flores Arroyuelo, reclaman su mayor investigación arqueológica, para determinar definitivamente su cronología real.

4 Entre toda la red arterial de regadíos de la huerta, resaltan sorprendentemente dos acequias, a las que hemos estudiado detenidamente. Se trata de las acequias denominadas la Daba y Turbedal. Además de fecundar el territorio más antiguo de huerta, el itinerario, por gravedad de sus aguas, recorre una distancia desde su punto de partida, de casi dos leguas, 35.000 pies, para alcanzar la cota de la ladera de la montaña al pie del Verdolay (La Alberca), donde se encuentra el poblamiento del "Cabecico del Tesoro", yacimiento arqueológico puramente romano.